

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO DE MODA			ASIGNATURA		
			Técnicas de expresión		
DEPARTAMENTO			ESPECIALIDAD		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño de Moda		
CURSO			1º		
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA			Ninguno		
TIPO	Práctica		CARÁCTER	Formación Básica	
DURACIÓN	Semestral	HORAS SEMANALES	4 horas	CRÉDITOS ECTS	5 ETCS
HORAS TOTALES	125 horas	HORAS PRESENCIALES	62 horas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	63 horas

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- [Decreto 91/2023, de 18 de abril](#), por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- [Decreto 54/2022, de 12 de abril](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

- Decreto 91/2023, de 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Esta asignatura es de carácter básico. Sus contenidos facilitarán el desarrollo de otras asignaturas que traten temas de diseño.

Esta asignatura que continua lo aprendido en la del primer semestre en Dibujo a Mano Alzada, se centra tras ver los elementos básicos de la expresión de ideas mediante el dibujo y sus diferentes herramientas, en el conocimiento, elección y uso de las técnicas de representación. El estudio y manejo tanto ortodoxo como experimental de esas técnicas se hace imprescindible en el aprendizaje de todo diseñador. Todo ello facilita la adquisición de competencias y destrezas encaminadas a la construcción y resolución de imágenes.

1.3. Contenidos generales de la asignatura

Toma de apuntes rápidos del natural con varias técnicas. Técnicas manuales de expresión gráfico-plásticas monocromas y a color, secas y húmedas. Técnicas aditivas y experimentales. Análisis de las formas, del espacio, de la luz y del color a través de las técnicas de expresión.

2. COMPETENCIAS

Esta asignatura pretende que el alumnado alcance una serie de competencias generales, transversales y específicas de entre las que se recogen en el Decreto y que a continuación se detallan según las que se adaptan a los contenidos y objetivos de esta asignatura en concreto.

2.1. Competencias generales

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	CEG1 Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.	CEG2 Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.	CEG3 Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad

	específica.
CG4 tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.	CEG4 Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.	CEG5 Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.	CEG6 Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
CG11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.	CEG11 Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.	CEG17 Demostrar capacidad de plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.	CEG18 Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

2.2. Competencias transversales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	CET1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	CET2 Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	CET3 Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.	CET6 Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.	CET7 Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	CET8 Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.	CET9 Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.	CET11 Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.	CET12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	CET13 Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	CET14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables

CT15 trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.	CET15 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.	CET16 Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	CET17 Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

2.3. Competencias específicas 6,7

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA
CE6 Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.	CEE6 Demostrar capacidad para fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.
CE7 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.	CEE7 Demostrar capacidad para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD	CONTENIDOS	NÚMERO DE sesiones

I.	TÉCNICAS SECAS	1	<ul style="list-style-type: none"> Grafito, lápices de colores, rotuladores y calibrados, pasteles y ceras. Aplicación a la forma, el espacio y la representación del claroscuro. <small>[L] [SEP]</small> 	11					
II.	TÉCNICAS HÚMEDAS	2	<ul style="list-style-type: none"> Acuarela, tinta, témpera y acrílicos. Aplicación al uso y teoría del color. 	11					
III.	TÉCNICAS EXPERIMENTALES Y MIXTAS	3	<ul style="list-style-type: none"> Collage, técnicas mixtas, etc Aplicación al uso de la textura 	5					
IV.	PROYECTO FINAL	4	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de las técnicas vistas a la realización de un proyecto final 	4					
Metodología para la adquisición de competencias			COMPETENCIAS	Instrumentos de evaluación (marcar X)					
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno			Actividades de aula	Ejercicios de desarrollo	Proyectos	Cuaderno	Participación e implicación	Total
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total						
Clases teóricas	7	3	10	G 3,17,18 T 1,2,3,6, E 6,7	X			X	X
Clases prácticas	5	2	7	G 2,3 T 1,2,3,6, E 6,7	X	X		X	X
Aplicación de técnicas	30	30	60	G 1,2,3 T 1,2,3,6, E 6,7	X	X	X	X	X
Proyectos	10	15	25	G 1,2,3 T 1,2,3,6, E 6,7	X		X	X	X
Trabajo en grupo	5	8	13	G 1,2,3,18 T 1,2,3,6,13 E 6,7		X		X	X
Actividades complementarias	5	5	10	G 18 T 3,7,13 E 7	X			X	
Actividades extraescolares	0	0	0		Las actividades extraescolares no son evaluables				
TOTAL	62	63	125						

Los contenidos de esta asignatura, al ser semestral se adaptarán al tiempo disponible y al ritmo y necesidades que el profesor vaya detectando en el alumnado. La consecución de los objetivos específicos y adquisición de los contenidos planteados en las unidades didácticas de esta asignatura se logrará mediante el siguiente tipo de actividades:

- Exposición de los contenidos teórico/prácticos: se exponen en el aula a través de presentaciones que mostrarán imágenes que ilustran cada unidad didáctica, siendo la parte visual de gran importancia para que los/as alumnos/as comprendan los procesos y técnicas que se les plantean, así como los conceptos tratados. Estas imágenes podrán ser acompañadas de vídeos y tutoriales en movimiento, así como de demostraciones prácticas. Dichas clases teóricas serán participativas y activas, fomentando la participación del alumnado durante las mismas, así como el planteamiento de cualquier cuestión o duda que puedan plantearse.
- Aplicación de las técnicas: siguiendo con la implicación que se busca por parte del alumnado en la comprensión y asimilación de los contenidos prácticos de la asignatura, se realizarán actividades prácticas y ejercicios de dibujo de diferente duración, en clase o en el exterior de la Escuela. Estas actividades pueden consistir en actividades cortas de aula o en trabajos de desarrollo de las técnicas con un encargo concreto. Dada la carga de trabajo no presencial, algunos trabajos prácticos más largas se plantean para comenzarse en clase pero terminarse en casa, pudiendo ahondar más en conceptos y procesos ya vistos en las actividades cortas.
- Cuaderno o diario visual: que se desarrollará como trabajo autónomo por parte del alumnado a lo largo del semestre y se entregará al final del mismo. En él se recogerán todas las técnicas que se vayan viendo a modo de recetario.
- Proyectos: pondremos en práctica un proyecto final que recoja las fases del proceso creativo aplicando los conocimientos de dibujo y técnicas adquiridas en la asignatura. Dicho proyecto se ajustará al tiempo disponible.
- Salidas y visitas: a lo largo del curso podrán realizarse salidas o visitas a museos, exposiciones o actividades que se consideren de interés para complementar y completar la formación del alumnado, así como salidas para realizar dibujos del natural.

En cuanto a las actividades completarías, como se ha dicho podrán ser visitas o salidas puntuales, pero también se incluyen en este apartado las actividades relacionadas con la Semana del Diseño o Vivir y Sentir el Patrimonio, cuyas fechas de realización están por determinar.

El número, duración o tipo de actividades que se realicen durante el curso se fijarán por el profesor o profesora que imparta la materia. Dichas actividades tendrán en algunos casos carácter interdisciplinar pudiendo realizarse en colaboración con el profesorado de otras materias, evitando la duplicidad de contenidos, a la vez que se completa y enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología se adapta a la dinámica del aula, y ha de partir del nivel de desarrollo de los/as alumnos/as asegurando la construcción de aprendizajes significativos. La metodología

es, activa y flexible, y conecta con las necesidades que puedan ir surgiendo durante el desarrollo de la materia a lo largo del curso. La metodología que se plantea pretende que el alumnado trabaje de forma activa en clase y fuera de ella, de modo que su dedicación a la asignatura se corresponda totalmente con las horas lectivas y no lectivas previstas para la misma.

Al ser esta una asignatura práctica, se pretende que el alumnado adquiera una serie de conocimientos prácticos esenciales para poder expresarse mediante el dibujo y sus técnicas de expresión, haciendo hincapié en la aplicación del color, pero, también es igualmente relevante que el alumnado conozca la utilidad práctica y las posibles aplicaciones de dichos conocimientos en los procesos de diseño. Por lo tanto, se emplea una metodología que fomenta la asimilación de los contenidos mediante una variedad de actividades de diferente complejidad y duración, teniendo en cuenta el progreso del alumnado y su punto de partida. Se adapta dicha metodología a las necesidades que se vayan detectando a lo largo del curso tanto entre el alumnado como las que se detecten en las reuniones periódicas de los equipos educativos del primer curso.

También se tenderá a buscar estrategias de trabajo colaborativo e interdisciplinar con otras asignaturas del curso en la realización de proyectos conjuntos en los que el alumnado aplique lo que se está trabajando en diferentes materias, construyendo de esta manera un aprendizaje significativo.

5. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS (OPCIONAL)

5.1. Planes y Programas Educativos del Centro

Durante el presente curso se participará a través de esta asignatura en diferentes Planes y Programas educativos planteados por el centro que cada docente podrá elegir e integrar en la misma. De esta manera se realizarán actividades en clase para que los alumnos pongan en prácticas conceptos tratados en los contenidos de la guía docente relacionándolos con dichos Planes y Programa como pasarela Fortuny.

5.2. Contexto internacional

En una industria de la moda cada vez más globalizada, dotar a nuestro alumnado de las competencias que les permita desarrollar su labor profesional en un entorno internacional, debe ser nuestra prioridad. Al tratarse de una asignatura teórico-práctica de primero, el alumnado está adquiriendo conocimientos básicos para el desarrollo de sus diseños, por lo que el docente intentará poner ejemplos de trabajos realizados en otras Escuelas, así como ejemplos de diseñadores y jóvenes diseñadores internacionales con los que se puedan identificar. Se buscarán además metodologías innovadoras y que conecten con lo que se está realizando a nuestro alrededor en el ámbito del diseño y las artes plásticas.

Esta orientación hacia un perfil que se desenvuelva internacionalmente, también facilita la integración en el grupo de alumnado visitante del programa Erasmus. El proceso de integración en el aula se beneficia de la gran carga práctica de la asignatura, y la adaptación curricular en base a los precedentes académicos del alumnado visitante.

6. EVALUACIÓN

6.1. Proceso de evaluación

a. Descripción general del proceso de evaluación.

En el proceso de evaluación se realizarán las siguientes convocatorias:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de junio y septiembre. ^[1]_[SEP]
- **Una convocatoria extraordinaria** durante el mes de febrero. ^[1]_[SEP]

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente. ^[1]_[SEP]

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

b. Evaluación inicial.

Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial que servirá al docente para determinar el punto de partida del alumnado respecto a los contenidos de la asignatura,

pudiendo referirse la misma a conceptos relacionados con el contenido teórico, la capacidad reflexiva y lecto- escritora, así como una prueba de dibujo para conocer el nivel de partida. De este modo el docente podrá modificar los aspectos que considere necesarios respecto a los contenidos, el orden de impartición de los mismos, el tipo de actividades, adaptando así la guía docente al nivel o niveles de los alumnos y alumnas mejorando así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

c. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.

Durante el curso, y sobre todo al finalizar el mismo, el docente realizará un proceso de autoevaluación que le ayude a mejorar aquellos aspectos relativos al proceso de enseñanza de cara a la mejora de la propia guía, metodología, instrumentos de evaluación, temporización, interdisciplinariedad, etc. Dicha autoevaluación puede realizarse mediante cuestionarios en clase, apartados relativos al aprendizaje y la reflexión crítica en algunas actividades, cuestionarios en google forms, etc. En algunos trabajos o actividades también se podrá pedir al alumnado que se autoevalúe.

6.2. Instrumentos de evaluación

Se utilizarán los instrumentos y técnicas de evaluación expuestos a continuación, pero cuando esta asignatura sea impartida por varios profesores a la vez, dichas técnicas, instrumentos y ponderación de los mismos podrán variar en función de la estrategia metodológica empleada por cada docente, que se especificará a los/as alumnos/as a principio del curso. Los instrumentos de evolución que se van a emplear para evaluar cada tipo de actividad se detallan a continuación:

- Actividades prácticas cortas: mediante la recopilación de las mismas y en una carpeta o cuaderno, o si el profesor lo considera necesario, a través de classroom, que se irá revisando por parte del profesor o profesora periódicamente.
- Trabajos prácticos: mediante la recopilación de las mismas y en una carpeta o cuaderno, o si el profesor lo considera necesario, a través de classroom, que se irá revisando por parte del profesor o profesora periódicamente. Se evaluará mediante rúbricas básicas
- Cuaderno o diario visual: se evaluará al final del semestre, siguiendo una rúbrica que recopile los apartados o elementos que se pedían para el mismo, así como la correcta aplicación de los conceptos de dibujo vistos.
- Proyecto: se evaluará mediante una rúbrica que recojan los diferentes criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en la actividad. Dicha rúbrica será de conocimiento por parte del alumnado de tal modo que sepan qué se les está calificando.
- Salidas y visitas: se evaluará mediante comentarios o actividades relacionadas con las mismas.

Entrega de trabajos: en una carpeta adecuada al tamaño, debidamente identificados y en el orden de ejecución en clase. Para superar la asignatura, los alumnos y alumnas han de realizar todos los ejercicios que se programen a lo largo del curso y entregarlos en el plazo y forma establecidos, que se fijará de antemano. Si algún alumno/a no lo entregase en la fecha indicada, a partir de ese día se le restará de la nota de la actividad un 0,5 por día hasta diez días después de la fecha de entrega estipulada, obteniendo como máximo un 5. A partir de ese momento, el alumno o alumna sólo podrá obtener un 0 en justa compensación con los compañeros que lo entregan en la fecha acordada. Este los trabajos no entregados calificados con 0 hará media con los demás trabajos.

Si un alumno no supera los contenidos de la asignatura, al final del curso, recuperará la materia en junio o septiembre.

Los trabajos o actividades prácticas se entregarán por bloques de contenidos, tanto en físico como por classroom si así lo considera necesario el profesor tanto en físico como en las plataformas digitales con las que se trabajen. La entrega en físico se realizará en una carpeta de tamaño a especificar, debidamente identificados, ordenados y conforme a las exigencias de formato y materiales, así como limpieza y presentación realizadas por el docente encargado de la impartición de la asignatura.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para el desarrollo de un proceso de evaluación continua y valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del **alumnado asistente** serán los siguientes:

CONVOCATORIA DE JUNIO		
Actividades y trabajos	Proyecto y cuaderno	Pruebas de evaluación

60%	40%	0%
-----	-----	----

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE		
Actividades y trabajos	Proyecto y cuaderno	Pruebas de evaluación
60%	40%	0%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Actividades y trabajos	Proyecto	Pruebas de evaluación
50%	20%	30%

b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

En este apartado se incluye además al alumnado que debe recuperar la asignatura por haberla suspendido el curso anterior. En este caso, el alumnado repetidor deberá ponerse en contacto con el profesor o profesora al principio de curso para establecer el desarrollo del plan de recuperación, y podrán establecerse una serie de tutorías en el caso de que dicho alumnado no pueda asistir a clase por incompatibilidad horaria.

Los alumnos y alumnas deberán realizar las actividades que se les planteen en dicho Plan de Recuperación, no pudiendo entregar las actividades realizadas con otros profesores o profesoras. La entrega de las mismas podrá realizarse al mismo tiempo que el resto de alumnado matriculado en curso a través de la plataforma online que utilice el docente y que le será facilitada, pudiendo acceder asimismo a los contenidos teóricos u otros materiales necesarios para superar la materia.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente o alumnado repetidor serán los siguientes:

CONVOCATORIA DE JUNIO		
Actividades y trabajos	Proyecto y cuaderno	Pruebas de evaluación
30%	20%	50%

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE		
Actividades y trabajos	Proyecto y cuaderno	Pruebas de evaluación
30%	20%	50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Actividades y trabajos	Proyecto y cuaderno	Pruebas de evaluación
50%	0%	50%

c. Requisitos mínimos para la superación de la asignatura

Los requisitos mínimos para superar la asignatura, son los mismos que se recogen en el apartado 9.2 para la enseñanza semipresencial o no presencial. Dichos contenidos se consideran indispensables dentro del amplio temario de la materia, ya que son la base del lenguaje visual, y que el alumnado debería dominar para poder construir otros conocimientos más complejos. Se considera además que estos contenidos son imprescindibles para que el alumno y alumna pueda comprender la mayoría de imágenes que le rodean y enriquecer su propio lenguaje a través de los diferentes ámbitos del diseño de moda.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

7.1. Recursos de aula y materiales.

a. Recursos de aula.

Para la correcta impartición de esta asignatura será necesario contar con un aula con ordenador y proyector, conexión a internet, altavoces, pizarra, y si es posible que cuente con el espacio necesario y el tipo de distribución de mesas que permita la flexibilización de los agrupamientos para diferentes actividades y para el movimiento de los alumnos/as a la hora de dibujar. Deberá contar el espacio además con lavabo y modelos para dibujo, así como iluminación adecuada para el dibujo e claroscuro

b. Materiales.

En relación con las actividades que se van a realizar durante el curso, el/la docente se apoyará en el uso de revistas especializadas en la materia, así como libros de la biblioteca o de la biblioteca personal del profesor/a que puedan ser de interés para el alumnado. En cuanto a materiales digitales de interés para el desarrollo de la asignatura, se emplearán recursos como el *Kahoot*, tablonos de *Pinterest* que apoyen el desarrollo de actividades o la teoría, así como otros recursos de *Instagram*; plataformas de video como *Youtube* o *Vimeo*, o de streaming como *Netflix*, *Filmin*, etc, para la posible visualización de documentales o películas.

También se utilizarán imágenes impresas y digitales, modelos del aula, cuerpos geométricos, etc.

7.2. Recursos necesarios para el alumnado

Para que el alumnado pueda realizar las actividades correspondientes deberán contar con material básico de dibujo y otros materiales que puedan ir necesitándose y que se especifican a continuación:

- Lápices de colores.
- Rotuladores calibrados.
- Témpera, acrílico.
- Rotuladores dibujo de distintos colores.
- Tijeras, cúter.
- Cinta adhesiva
- Papeles diversos (bloc de esbozo, papeles de acuarela y de témpera 370gr) DIN
- A3 principalmente y A4 (ocasionalmente).
- Carpeta para dibujos.
- Materiales específicos para ciertos ejercicios, así como otros materiales por especificar que puedan ser necesitados en el desarrollo del curso y que se pedirá con antelación por parte del profesor/a.

7.3. Instrumentos de autoformación

Para el desarrollo de las clases y la entrega de ciertos trabajos, se trabajará con las plataformas *Classroom*, *Moodle* o *Google Drive*, a elección del docente que imparta clase en cada grupo. A través de estas plataformas el alumnado dispondrá del material teórico expuesto en clase, actividades a desarrollar, enlaces a material de interés, enlaces a otras plataformas, lecturas recomendadas, etc, de tal forma que pueda seguir el desarrollo de la asignatura de manera activa y participativa

8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas. Mediante la evaluación inicial, y el seguimiento sistemático del trabajo del alumnado en clase y en casa a través de los trabajos, se podrán detectar necesidades educativas del alumnado que permitan al docente adaptar el tipo de actividades, así como la exposición de la teoría u otras cuestiones metodológicas a ritmos diferentes de aprendizaje, dificultades en la expresión oral o escrita, como la dislexia, etc.

9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura; encuestas, rúbrica, etc...

10. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA
--------	--------------

I.TÉCNICAS SECAS	<ul style="list-style-type: none">• <i>Alberto Albarrán</i>, https://www.albertoalbarran.com• <i>MATÍN ROIG, Gabriel. Fundamentos del dibujo artístico.</i> Barcelona: Parramón,2005. ISBN 978-84-342-2478-0
II.TÉCNICAS HÚMEDAS	<ul style="list-style-type: none">• <i>Alberto Albarrán</i>, https://www.albertoalbarran.com• <i>BALLART LILJA, Verónica. Redescubre la acuarela.</i> Barcelona: Gustavo Gili, 2017. ISBN 978-84-252-3036-3• <i>MATÍN ROIG, Gabriel. Fundamentos del dibujo artístico.</i> Barcelona: Parramón,2005. ISBN 978-84-342-2478-0• <i>KIZEK, Donna. Guía completa de Técnicas de Dibujo.</i> Brcelona: Acanto,2013.
III. TÉCNICAS EXPERIMENTALES Y MIXTAS	<ul style="list-style-type: none">• <i>Alberto Albarrán</i>, https://www.albertoalbarran.com• <i>MATÍN ROIG, Gabriel. Fundamentos del dibujo artístico.</i> Barcelona: Parramón,2005. ISBN 978-84-342-2478-0• <i>KIZEK, Donna. Guía completa de Técnicas de Dibujo.</i> Brcelona: Acanto,2013.